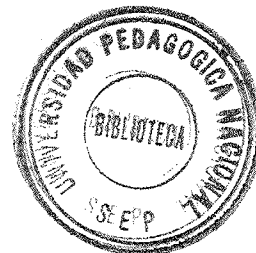




Secretaría de Educación Pública
Universidad Pedagógica Nacional

UNIDAD UPN 251



✓ "La Licenciatura en Educación Básica
(Plan 1979) y las Licenciaturas en Educa-
ción Preescolar y en Educación Primaria
(Plan 1985): semejanzas y diferencias"

Guadalupe Abel Flores Echavarría

T E S I N A

PRESENTADA PARA OBTENER EL TÍTULO DE

Licenciado en Educación Básica

Culiacán, Sin., 1988

21-24-X-71

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Culiacán, Sinaloa, a 7 de septiembre de 1988.

C. PROFR. GUADALUPE ABEL FLORES ECHAVARRIA,
P r e s e n t e .

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, intitulado: " La licenciatura en educación básica (Plan 1979) y las licenciaturas en educación preescolar y en educación primaria (Plan 1985): semejanzas y diferencias" opción Tesina a propuesta del asesor C. Lic. Rogelio Humberto Elizalde Beltrán, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

A t e n t a m e n t e


PROFR. JOSE ANTONIO MERCADO MACHADO
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD UPN



S. E. P.
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 86A
CULIACAN

INDICE

	<u>Página</u>
INTRODUCCION.....	1
1. DESCRIPCION DE LOS PLANES DE ESTUDIOS, 1979 Y 1985, DE LA LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA Y LAS LICENCIA TURAS EN EDUCACION PREESCOLAR Y EN EDUCACION PRIMARIA	4
1.1 Antecedentes.....	4
1.2 Diseño Curricular de los Planes de Estudios.....	5
1.2.1 Plan de Estudios de la Licenciatura en Educa-- ción Básica.....	5
1.2.1.1 Área de Formación Básica.....	7
1.2.1.2 Área de Integración Vertical.....	8
1.2.1.3 Área de Concentración Profesional.....	10
1.2.2 Plan de Estudios de la Licenciatura en Educa-- ción Preescolar y en Educación Primaria.....	12
1.2.2.1 Núcleo Básico.....	15
1.2.2.2 Núcleo Terminal.....	20
2. CARACTERISTICAS CURRICULARES DE LOS DOS PLANES DE ES- TUDIOS.....	22
2.1 Estructuración de Contenidos.....	22
2.2 Cargas de Trabajo.....	25
2.3 Modalidades de Trabajo.....	27
2.4 Duración de la Carrera.....	30

	Págs.
3. LA RELACION MAESTRO-ALUMNO.....	31
4. LA EVALUACION.....	38
4.1 Conceptualización de la Evaluación.....	38
4.2 Tipos de Instrumentos.....	39
4.3 Retroalimentación.....	42
4.4 Desarrollo de las Actividades.....	43
4.5 Asistencia.....	43
5. EL PERFIL DEL EGRESADO EN LOS DOS PLANES DE ESTUDIOS.	45
CONCLUSIONES Y/O SUGERENCIAS.....	48
BIBLIOGRAFIA.....	53

INTRODUCCION

Si se parte del hecho de que los alumnos de la Universidad Pedagógica Nacional son muy especiales. Que son profesores de educación preescolar o de primaria, en servicio. Son gentes que se han debatido en lides sindicales, en el ejercicio de su vida política y docente. Son inquietos. Saben discernir, saben polemizar y son dueños de una ideología propia. Es por eso, que la UPN da cabida a diferentes corrientes de opinión, y ésto hace enriquecer a la población estudiantil, porque los contenidos teóricos que se manejan en la currícula, hace que se vean desde diferentes perspectivas y ésto propicia un enriquecimiento en el panorama intelectual de los estudiantes.

Por tal motivo, en el presente trabajo se pretende analizar cuál de los dos planes de estudios (1979 y 1985) ofrece mejores perspectivas de preparación al magisterio en servicio para que al finalizar las mencionadas carreras, que amparan dichos planes de estudios, el futuro licenciado en educación, esté en mejores condiciones de participar activamente en la creación y diseño de planes y programas educativos del nivel en que trabaja, y principalmente, en el análisis y transformación de su práctica docente.

Este ensayo ofrece, en una primera parte, una descripción del mapa curricular de los dos planes de estudios vigentes en las Unidades UPN del país, como son en la carrera de Licenciatura en Educación Básica (plan'79) y las Licenciaturas en Educación Preescolar y en Educación Primaria (plan'85). Se describen todas las asignaturas y el propósito que persiguen en la formación profesional del futuro investigador de la problemática edu

cativa.

La finalidad de haber presentado una descripción en un tipo de trabajo como éste, es que, por un lado, pudiera llegar a los estudiantes, que por primera vez pretenden ingresar a la UPN, y que las expectativas que traen consigo los futuros estudiantes, se reorienten, se confirmen o se desechen. Por otra parte, los lectores que se adentren en el análisis de la parte operativa de los dos planes de estudios, tendrán como marco de referencia esta descripción del mapa curricular de las licencias que ofrece la Universidad Pedagógica Nacional.

Otra finalidad de este ensayo es que conozcan, en verdad, cómo es la vida académica al interior de la institución. Es decir, todas las situaciones de aprendizaje que se presentan en los dos planes de estudios deben ser conocidas por los estudiantes para lograr disminuir, en buena proporción, el fenómeno de la deserción, que se presenta al inicio y en el transcurso de los primeros tres semestres principalmente. Este fenómeno se presenta en los dos planes de estudios por múltiples causas. Pero, una muy importante, si no es que la principal, es el desconocimiento general de la carrera a la cual ellos ingresaron.

En el segundo capítulo se analizan las características curriculares de los dos planes de estudios, tomando en cuenta la estructuración de los contenidos, las cargas de trabajo, las modalidades de trabajo y la duración de la carrera. Aquí se pueden encontrar algunas ventajas de un plan con respecto al otro.

En el tercer capítulo, que se intitula "La relación maes - tro-alumno", se considera que en el análisis de esta relación se encuentra la parte medular que hace diferente a un plan del otro. En este apartado se reflexiona, críticamente, en el modelo que el plan '85 quiere instaurar dentro de las aulas y lo que verdaderamente está sucediendo.

En el cuarto capítulo se aborda a la Evaluación como proceso educativo al interior de la UPN. Se inicia con una conceptualización de la evaluación, tomando en cuenta la pertinencia que ésta tiene respecto de los objetivos que la Universidad Pedagógica Nacional se ha trazado. se analizan los tipos de instrumentos de evaluación que existen en los dos planes de estudios, así como la retroalimentación que supuestamente poseen dichos instrumentos. Otro aspecto importante es el desarrollo de actividades que los estudiantes realizan para poder llegar a una etapa conocida como la "Evaluación Sumaria" (que en un plan sí es efectiva y que en el otro, deja mucho que desear). Por último, la asistencia es otro aspecto que se toma en cuenta, por lo menos en un plan de estudios, para que el estudiante sea sujeto de evaluación.

En el quinto capítulo se reflexiona acerca del perfil que el estudiante deberá poseer al egresar de una o de otra licenciatura y que deberá responder a los objetivos de la UPN, en tanto pueda transformar su práctica docente y sepa encontrar alternativas de cambio o solución a su praxis educativa.

1. DESCRIPCION DE LOS PLANES DE ESTUDIOS, 1979 Y 1985, DE LAS LICENCIATURAS EN EDUCACION BASICA Y LAS LICENCIATURAS EN EDUCACION PREESCOLAR Y EN EDUCACION PRIMARIA

1.1 Antecedentes

Hasta hace poco más de diez años, los maestros en servicio, deseosos de mejorar su práctica docente, y de lograr un ingreso más decoroso, que le permitiera subsistir dignamente, acudían a las Escuelas de Normal Superior, ubicadas en distintas ciudades de nuestro país. Asistían a esas instituciones, porque era la única alternativa que ofrecía estudios congruentes con su formación académica y profesional.

En 1978 surge la Universidad Pedagógica Nacional, como un organismo desconcentrado de la SEP.⁽¹⁾ Al igual que la Normal Superior, la UPN ofrece estudios para los maestros en servicio, pero con la diferencia, de que ésta se aboca a los problemas cotidianos del profesor de educación primaria, que se le presentan al interior del aula, en la escuela y en la misma comunidad; mientras que la Normal Superior ofrece estudios para capacitar a los maestros en el desempeño docente del nivel medio y medio superior.

La UPN nace con objetivos concretos que le permiten fijar un rumbo, con metas bien definidas, tales como:

- Impulsar el conocimiento científico.

(1) UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. Manual del Estudiante.
1a. Ed. México, 1981. p. 7

- Participar en el proceso de transformación social mediante la formación de especialistas de la educación.
- Formar individuos reflexivos, críticos y participativos.

En 1979 se diseña el Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Básica. Dicho plan fue estructurado teniendo presente a los objetivos que le dieron vida a la UPN y a la modalidad del Sistema de Educación a Distancia.

En 1985 se implementa un nuevo Plan de Estudios y se crean las Licenciaturas en Educación Preescolar y en Educación Primaria con una nueva modalidad: la semiescolarizada.

Así nacen los dos planes de estudios con un objetivo común: Formar investigadores de la Problemática Educativa, aportando alternativas de solución, y con ello, elevar la calidad de la Educación.

1.2 Diseño Curricular de los Planes de Estudios

La Licenciatura en Educación Básica y las Licenciaturas en Educación Preescolar y Primaria, están diseñadas de tal manera, que el estudiante, al término de la carrera, podrá apropiarse de conocimientos teórico-metodológicos que le permitirán, desde un punto de vista crítico de su práctica docente, analizar los Planes y Programas de Estudios del nivel educativo en que labora, para que de esta forma, esté en condiciones de ofrecer propuestas pedagógicas que mejoren su praxis educativa.

1.2.1 Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Básica.

La Licenciatura en Educación Básica, es ofrecida a través de las Unidades SEAD (Sistema de Educación a Distancia) de una manera abierta, con materiales de estudios denominados "Paquetes Didácticos". Dichos paquetes contemplan los libros o volúmenes

estructurados de tal forma, que junto con la lectura teórico-analítica que ofrecen, traen consigo una serie de actividades de estudio, así como una retroalimentación a esas actividades; guías de autoevaluación y retroalimentación a dichas guías; igualmente los volúmenes traen actividades complementarias y, sin pasar por alto, los objetivos generales de la asignatura y los objetivos generales del curso, acompañados siempre por el Cuadernillo de Evaluación Formativa Global, que es una reconceptualización de lo estudiado en los volúmenes.

Esta licenciatura está estructurada, dentro de su Plan de Estudios, por tres áreas: Formación Básica, Integración Vertical y Concentración Profesional.

Como en el D.F. la Universidad Pedagógica Nacional ofrece otras cuatro licenciaturas, se han subdividido dichas carreras en estas áreas, de tal manera, que las dos primeras sirven de tronco común a todas las licenciaturas que se ofrecen en la capital del país, mientras que la última, como su nombre lo indica, es la que concentra, según el nivel en que desarrolla su práctica docente el estudiante, todos los conocimientos teóricos que se requiere para culminar la carrera con éxito.

No se cursan, necesariamente, las tres áreas en el orden en que aparecen en el plan de estudios, ya que, así como dicho plan está subdividido en áreas, al mismo tiempo, está subdividido en "semestres", lo que permite que el estudiante, al ir avanzando en sus estudios, pueda cursar materias, tanto de un área como de otra. Decir "semestres" en esta licenciatura es mero formulismo, ya que si el maestro-alumno se administra adecuadamente, las cargas académicas de estudio, se puede estudiar un curso de cuatro asignaturas, en cuatro meses; o un curso y medio, o sea, seis asignaturas en el mismo tiempo. En definitiva,

la carrera se alarga o se acorta, temporalmente, según el número de cursos que se estudien.

1.2.1.1 Área de Formación Básica. Está constituida por cuatro asignaturas, con dos cursos cada una. Cada curso se podrá llevar en un "semestre". Las asignaturas son:

- Historia de las Ideas I y II.
- Matemáticas I y II.
- Redacción e Investigación Documental I y II.
- Sociedad Mexicana I y II.

La razón de que el Área de Formación Básica esté estructurada de esta manera, no es un hecho fortuito. Se pretende que el estudiante retome los conocimientos que durante sus estudios de Educación Normal posiblemente adquirió, o tal vez, debido a que los planes de estudios de la época en que cursó la Normal, no permitían abordar los temas que se tocan al iniciar esta licenciatura, llevará al estudiante a subsanar dichas deficiencias.

Con el estudio de los cursos de Historia de las Ideas, Matemáticas, Redacción e Investigación Documental y Sociedad Mexicana, el estudiante comprenderá cómo se ha desarrollado la humanidad, tanto en sus instituciones, en los aspectos políticos, económicos y sociales, así como en la ideología que ha persistido en cada momento histórico, desde la cultura griega, hasta nuestros días. También estará capacitado para manejar las matemáticas y sus métodos dentro del ámbito de la Educación Básica, que le permitirán una labor eficiente dentro de su desarrollo profesional. Igualmente, el especialista en educación, podrá comunicarse en forma clara y precisa, tanto en forma oral, como escrita, con los demás; de igual manera se apropiará de las herramientas técnicas y teóricas de nuestro idioma para leer re--

portes de investigación que se le presenten. El estudio del desarrollo histórico del Estado Mexicano y de nuestra sociedad, propiciarán en el estudiante una visión real del avance de la sociedad mexicana, desde la Independencia, hasta los últimos se xenios gubernamentales.

1.2.1.2 Área de Integración Vertical. Está constituida por cinco asignaturas, algunas con dos cursos, las cuales son:

- Política Educativa en México.
- Problemas de Educación y Sociedad en México I y II.
- Metodología de la Investigación I y II.
- Introducción a los Métodos Estadísticos.
- Optativas (C. Freinet, J. Piaget y R. Ramírez).

Debido al carácter abierto de esta licenciatura, se pueden cursar las asignaturas de esta Área, combinadas con otras de las de Concentración Profesional; o si el estudiante lo prefiere, puede enfocar su estudio a cursar todas las asignaturas de esta área que se refiere.

En cuanto al curso de Política Educativa en México, el estudiante será capaz de hacer un análisis crítico de los proyectos educativos que el Estado ha implementado, desde la consumación de la Independencia, hasta nuestros días.

Los cursos de Problemas de Educación y Sociedad en México, pretenden, en primera instancia, que el alumno analice y reflexione cómo nuestra cultura nacional se ve invadida por la penetración cultural imperialista y la enconada lucha que el maestro debe emprender para lograr la socialización del niño, preservando nuestros valores culturales. En el segundo curso se analiza cómo el Sistema Educativo Nacional realiza una función de distribución y selección, tomando en cuenta el nivel socioeconómico del demandante de educación, para que se integre al

mercado ocupacional como mano de obra calificada.

En los cursos de Metodología de la Investigación, el objetivo primordial, es que el estudiante lea investigaciones científicas de una manera analítica y crítica. Al mismo tiempo, será capaz de identificar los elementos teóricos, ideológicos, metodológicos y epistemológicos que todo reporte de investigación debe reunir.

El curso de Introducción a los Métodos Estadísticos, al igual que los anteriores, remite al alumno a un análisis crítico de las investigaciones que llegan a sus manos, o las que él mismo realice, bajo la perspectiva del uso de la estadística, cuando dichas investigaciones incluyan análisis estadísticos objetivos, o simplemente, cuando se interprete una información que ofrezca un conjunto de datos. Esta asignatura está muy relacionada con Metodología de la Investigación.

Las Optativas, ofrecen un esbozo al pensamiento y la obra de tres personajes distinguidos que han tenido injerencia en el fenómeno educativo. Estos grandes pensadores son: C. Freinet, J. Piaget y R. Ramírez.[†] Los tres vivieron en lugares distintos y en diferentes momentos históricos.

Como su nombre lo indica, es opcional el estudio de la obra de estos hombres, así el alumno, dadas sus inclinaciones y preferencias, o mejor aún, la ideología que posee, desde el punto de vista de cómo concibe a la educación, lo orientarán a escoger al autor indicado.

[†] Acerca de R. Ramírez, hasta la fecha, no existe el paquete opcional para ello.

1.2.1.3 Área de Concentración Profesional. Está constituida por diez asignaturas, todas ellas, con relación muy estrecha, en cuanto al estado que guarda la pedagogía en la actualidad, después de haber sido analizada históricamente. Las asignaturas en cuestión son:

- Pedagogía: La Práctica Docente.
- Pedagogía: Bases Psicológicas.
- Criterios de Evaluación.
- Grupos y Desarrollo.
- Contenidos de Aprendizaje.
- Análisis Pedagógico.
- Expresión y Comunicación.
- El Niño: Aprendizaje y Desarrollo.
- Ensayos Didácticos.
- Seminario.

El curso de Pedagogía: La Práctica Docente, invita al estudiante a hacer un alto en su quehacer docente para reflexionar sobre su labor educativa. Los textos que componen el volumen están destinados para que el alumno compare su práctica docente con lo que ahí se dice. De esta manera, se asumirá una actitud crítica hacia su propio trabajo y tratará de elevar la calidad del mismo.

El curso de Pedagogía: Bases Psicológicas, tiene el propósito, al igual que el curso anterior, de propiciar la reflexión con una actitud crítica hacia su quehacer docente; así mismo, la cantidad de conocimientos que a lo largo de su carrera profesional ha adquirido de psicología y pedagogía, podrá facilitarle la comprensión del curso, y con ello, igualmente, comprenderá el hecho educativo.

Criterios de Evaluación, es un curso ameno y accesible al estudiante porque, sin dejar de lado la parte teórica, organiza situaciones operativas acerca de la evaluación, al proponer en sus actividades de estudio, la descripción de cómo el docente

toma decisiones frente al grupo, es decir, cómo evalúa.

El curso de Grupos y Desarrollo está diseñado, para que el alumno-maestro estudie la influencia que tienen las relaciones grupales, en el ejercicio de la autoridad y de cómo se establecen las normas, en el desarrollo del niño, dentro del ambiente familiar, y en el ámbito escolar, principalmente en el proceso enseñanza-aprendizaje.

El curso de Contenidos de Aprendizaje, es importante porque pretende que el estudiante siga reflexionando sobre su práctica docente; para que al analizar el marco teórico en que se fundamenta este curso, le sirva de apoyo, con la finalidad de que organice en el aula, nuevas situaciones de aprendizaje, que favorezcan el desarrollo de los alumnos. La teoría psicogenética es el fundamento de este curso; además, se revisan situaciones de aprendizaje en preescolar y en los primeros grados de educación primaria; principalmente en el concepto de número y la lecto-escritura.

El curso de Análisis Pedagógico, está constituido por dos volúmenes, donde se analiza a la práctica docente como un producto histórico, salida de otras "prácticas docentes", que se realizaron en épocas anteriores, a partir de la consolidación del Estado Mexicano; por tal motivo, este curso, tiene relación con otros, tales como: Sociedad Mexicana, Política Educativa, Problemas de Educación y Sociedad en México, Pedagogía: La Práctica Docente y Pedagogía: Bases Psicológicas.

Expresión y Comunicación es un curso que provocará un análisis crítico del desarrollo de los procesos de expresión y comunicación, desde la perspectiva socio-histórica, para que con los fundamentos teórico-metodológicos, que el mismo curso proporciona, propicie la realización de actividades de comunica---

ción y expresión estética y las incorpore a su práctica docente.

El curso El Niño? Aprendizaje y Desarrollo, está correlacionado con otras asignaturas: Grupos y Desarrollo, Pedagogía: Bases Psicológicas y Contenidos de Aprendizaje, para que así, el futuro licenciado en educación básica, tenga elementos teórico-prácticos que le permitan tener una concepción más amplia de su labor educativa y con ésto modificarla si es necesario.

El curso de Ensayos Didácticos, tiene una muy estrecha relación con las otras asignaturas del Área de Concentración Profesional. Es más, es el curso que recupera todos los aportes teórico-metodológicos que se han estudiado a lo largo de la licenciatura, y que culminará con la elaboración de una propuesta didáctica que se lleve a la práctica con los alumnos, que el estudiante tiene a su cargo, para que así enriquezca y transforme su práctica docente.

El Seminario es la culminación de la carrera, propiamente dicha; tiene mucha relación con Redacción e Investigación Documental del Área de Formación Básica y con Metodología de la Investigación del Área de Integración Vertical.

Al término de este Seminario, el estudiante podrá elaborar un proyecto de investigación surgido de un problema de su práctica docente apoyado en el enfoque de la investigación participativa para que, si así lo desea, con el desarrollo de este proyecto, pueda sustentarlo en un examen recepcional.

1.2.2 Plan de Estudios de las Licenciaturas en Educación Preescolar y en Educación Primaria. Estas licenciaturas fueron diseñadas como una alternativa más de estudio para el magisterio nacional, especialmente para maestros en servicio.

El Plan '85, fue diseñado, con base en las experiencias que se obtuvieron con el Plan '79, procurando que la mayoría de los contenidos académicos de la Licenciatura en Educación Básica fueran retomados y adaptados a la nueva modalidad como lo es la semiescolarizada.

El Plan de Estudios de estas licenciaturas está estructurado en dos núcleos o áreas: Básico y Terminal. Los dos núcleos tienen como objeto de estudio a la práctica docente. Al núcleo básico le corresponden cinco niveles o semestres de cuatro asignaturas cada uno; y al mismo tiempo, está dividido en cuatro ejes o corrientes del saber que se conjugan en un objetivo común: el análisis del hecho educativo. Dichos ejes a saber son: el psicopedagógico, el Socio-educativo Nacional, el Filosófico-social y el Metodológico.

Al eje psicopedagógico corresponden las asignaturas siguientes:

- | | |
|--|--------------------------------------|
| - Pedagogía: La Práctica Docente. | - Medios para la Enseñanza. |
| - Grupo Escolar. | - Evaluación de la Práctica Docente. |
| - Teorías del Aprendizaje. | - Análisis de la Práctica Docente. |
| - Desarrollo del Niño y Aprendizaje Escolar. | |
| - Planificación de las Actividades Docentes. | |

Dentro del eje Socio-educativo Nacional se encuentra:

- Escuela y Comunidad.
- Formación Social Mexicana I y II.
- Política Educativa.
- Problemas de Educación y Sociedad en México.

El eje Filosófico-social está integrado por:

- Sociedad, Pensamiento y Educación I y II.

El eje metodológico está constituido por:

- Técnicas y Recursos de Investigación I, II, III, IV y V.

El núcleo Terminal es la culminación de la carrera en las dos licenciaturas del plan '85, con el objetivo principal de elaborar una propuesta pedagógica, utilizando todos los elementos teórico-prácticos que en el núcleo básico asimiló y con los contenidos metodológicos que ofrecen los tres campos de conocimiento en que está constituido este núcleo terminal.

Los tres campos de conocimiento son: Lenguaje, Naturaleza y Sociedad y Trabajo.

El campo de conocimiento "Lenguaje" ofrece dos opciones:

- a) La Enseñanza de la Lengua Oral y Escrita.
- b) La Enseñanza de las Matemáticas.

El campo de conocimiento "Naturaleza" está integrado por:

- a) Ciencias Naturales, Evolución y Enseñanza.
- b) Introducción a la Historia de las Ciencias y su Enseñanza.

El campo de conocimiento "Sociedad y Trabajo" ofrece opciones como:

- a) La Sociedad y el Trabajo en la Práctica Docente.
- b) Lo Social, un punto de vista psicopedagógico.

Con estos tres campos de conocimiento, con dos opciones que ofrece cada uno, el estudiante tendrá que escoger cuatro de las seis opciones, independientemente las que sean. Esto hace posible que, matemáticamente, se puedan hacer un buen número de combinaciones. En el entendido que cuando el estudiante hace la elección tendrá que cursar esas asignaturas en los tres últimos semestres.

1.2.2.1 Núcleo Básico. Como se señaló anteriormente este núcleo comprende cinco niveles o semestres incluyendo, también, los cuatro ejes. En un mismo nivel pueden estar comprendidas asignaturas que pertenecen a tres o cuatro ejes.

Primer Nivel

- Pedagogía: La Práctica Docente.- Con este curso prácticamente se inicia la carrera, en donde, reiteradamente, se hace alusión a la práctica que realiza el maestro. Desde un punto de vista crítico, el estudiante analizará su propia práctica docente y con base en los textos que conforman la antología, que le brindan conocimientos teórico-prácticos, podrá transformar su quehacer docente.
- Grupo Escolar.- Se pretende conocer y establecer las relaciones que se originan al interior del aula y las repercusiones que éstas tienen en la socialización y el aprendizaje del niño, así como la influencia que el maestro tiene en esas relaciones y que le permiten tomar decisiones que ayuden al desarrollo del niño.
- Escuela y Comunidad.- Con este curso el estudiante reflexionará y analizará la función social que el maestro realiza dentro de su práctica docente, y con ésto concebir que entre la escuela y la comunidad existen relaciones políticas, económicas, culturales y sociales que las hacen interdependientes.
- Técnicas y Recursos de Investigación I.- Este primer curso introduce al estudiante en el conocimiento y empleo de los elementos esenciales para la lectura y la redacción que le apoyarán cuando consulte reportes de investigación, o simplemente, busque fuentes de información.

Segundo Nivel

- Teorías del Aprendizaje.— Este curso le ayudará al maestro -alumno a conocer cómo algunas corrientes psicológicas y pedagógicas explican el fenómeno del aprendizaje, para conformar su propio marco teórico-conceptual, el cual le servirá para aplicarlo, si así lo desea, en la transformación de su práctica docente.
- Desarrollo del Niño y Aprendizaje Escolar.— Este curso aporta elementos teóricos acerca del desarrollo psicológico del niño, desde la perspectiva de diversas disciplinas que estudian el comportamiento del ser humano; con este curso el estudiante hará acopio del discurso de las disciplinas psicológicas para mejorar su práctica docente con un considerable conocimiento del desarrollo psicológico del niño.
- Formación Social Mexicana I.— Este curso le permitirá al estudiante conceptualizar algunos elementos básicos sobre el materialismo histórico, que le ayudarán a comprender el proceso de conformación del Estado-Nación (1810-1910) en nuestro país, y con ello comprenderá, implícitamente, que el que hacer educativo es producto de ese devenir histórico de la sociedad mexicana.
- Técnicas y Recursos de Investigación II.— Con este segundo curso, el maestro-alumno, obtendrá las herramientas teórico-metodológicas, para formular un problema de investigación, tomando en cuenta las características que le son propias, como son: la delimitación, fundamentación y determinación del mismo.

Tercer Nivel

- Planificación de las Actividades Docentes.- La asignatura se presenta como una alternativa, para el estudiante, en la planificación de sus labores cotidianas dentro de la escuela, partiendo, claro está, de lo que hace dentro del aula. En base a una serie de lecturas, el profesor-alumno, asumirá una posición crítica de su actual planificación y podrá replanificar su práctica docente; para ello tendrá que hacer uso de conocimientos que en otros cursos adquirió como sucedió en: Pedagogía: La Práctica Docente, Grupo Escolar, Teorías del Aprendizaje y Desarrollo del Niño y Aprendizaje Escolar.
- Medios para la Enseñanza.- Se pretende producir, en el estudiante, una actitud reflexiva, crítica y analítica en cuanto a la influencia que tienen los medios masivos de comunicación en la enseñanza; y a la habilidad que el maestro requiere para utilizarlos en forma racional en su práctica docente.
- Formación Social Mexicana II.- Este segundo curso comienza su análisis a partir de 1910 y prosigue hasta nuestros días. Es importante que el estudiante comprenda cómo la sociedad mexicana ha ido evolucionando, muy a pesar de la clase social hegemónica dueña de los medios de producción; y de cómo la sociedad educa a los individuos de acuerdo a los intereses de la clase social dominante.
- Técnicas y Recursos de Investigación III.- En este tercer curso, se pretende que el estudiante, tenga una aproximación a los métodos de la sociología empírica cuantitativa; además, los primeros conocimientos de estadística que obtuvo en el semestre anterior, se verán enriquecidos, al igual que consolidará el uso de las técnicas de lectura.

Cuarto Nivel

- Evaluación de la Práctica Docente.— En este curso, el objetivo de la asignatura es que el maestro fundamente la toma de decisiones con respecto al alumno, en base a los elementos teórico-prácticos que se dan en el proceso de la evaluación. Así mismo, comprender que en el modelo económico capitalista, la evaluación se da como una competencia de unos con otros.
- Sociedad, Pensamiento y Educación I.— Se pretende que el estudiante analice, críticamente, el proceso histórico, social y filosófico, incluyendo los aportes al hecho educativo que algunos pensadores hicieron a partir de la Revolución Francesa, hasta la consolidación del Imperialismo internacional.
- Política Educativa.— Se propone analizar las decisiones que el Estado ha implementado en materia educativa; así, como la participación de la sociedad civil, con propuestas educacionales. Así mismo, el estudiante comprenderá que su práctica docente es producto de un contexto histórico, económico, político y social, que han modelado a la actual sociedad mexicana.
- Técnicas y Recursos de Investigación IV.— En este cuarto curso, el estudiante analizará un método, que es muy importante en el proceso de la investigación: El Método Crítico-Hermenéutico. Dicho método consiste en hacer un análisis formal y de contenido de los textos. Análisis que es imprescindible para que el maestro-alumno se adentre en la investigación, propiamente dicha, con más elementos metodológicos.

Quinto Nivel

- **Análisis de la Práctica Docente.**— En este curso, se hace una revisión de la cotidianeidad de la práctica docente del maestro. Se considera de importancia que el estudiante reflexione sobre su quehacer docente cotidiano, para que, con elementos teóricos que el curso éste, y otros cursos le han brindado, reorganice conceptualmente su práctica.
- **Sociedad, Pensamiento y Educación II.**— Se pretende que el estudiante analice, críticamente, el proceso histórico, social y filosófico, incluyendo los aportes, al hecho educativo, que algunos pensadores hicieron a partir de la Revolución Rusa, hasta nuestros días. En este sentido, con este curso, y con el anterior, el maestro-alumno, tendrá una apreciación general de cómo se concibe la teoría educativa en diferentes países y momentos históricos determinados.
- **Problemas de Educación y Sociedad en México.**— En este curso, se le da vital importancia, entre otras cosas, a la situación que guarda el Sistema Educativo Nacional, en niveles que a estas licenciaturas le atañen, destacando los problemas más importantes que afectan a la educación, como son: la deserción y la reprobación; así como las implicaciones que trae consigo la educación informal, que de una u otra manera, repercuten en la práctica docente.
- **Técnicas y Recursos de Investigación V.**— Se ofrece, al estudiante, una síntesis de las estrategias metodológicas estudiadas en cursos anteriores, para que a partir de este curso, esté en mejores condiciones de realizar investigaciones que provoquen una transformación en su quehacer educativo.

1.2.2.2 Núcleo Terminal.⁺ Como se señaló anteriormente, consta de tres campos de conocimiento: Lenguaje, Naturaleza y Sociedad y trabajo, con dos opciones cada uno de ellos.

Campo de conocimiento "Lenguaje" con su opción:

-- El Lenguaje en la Escuela.- Este curso se encuentra incluido dentro de la opción "La Enseñanza de la Lengua Oral y Escrita" que a su vez, esta opción pertenece al campo de conocimiento "LENGUAJE". Se trata de analizar al lenguaje como objeto de conocimiento, sin olvidar los efectos psicosociales que éste tiene en la escuela.

Campo de conocimiento "Naturaleza" con su opción:

-- Ciencias Naturales, Evolución y Enseñanza.- Este curso pretende propiciar, en el alumno, una actitud reflexiva y crítica hacia las Ciencias Naturales y su Evolución. Por tal motivo, el alumno transformará su enseñanza, y los métodos que utiliza, que le permitirán realizar su práctica docente en forma más eficaz.

Campo de conocimiento "Sociedad y Trabajo" con sus opciones:

-- La Sociedad y el Trabajo en la Práctica Docente.- Este curso llevará al estudiante, en un primer momento, a reflexionar acerca de su práctica docente dentro del contexto social. Problematicando la inclusión de un elemento en el otro.

⁺ En esta Unidad UPN 251, los estudiantes más aventajados, del plan '85, culminaron el sexto semestre, por lo que solamente se cuenta con las Antologías y Guías de Trabajo de este curso. Además, no secuenta con los materiales de las seis opciones, sino de cuatro de ellas, que son las que se describen.

-- Lo Social en los Planes de Estudios de la Educación Preescolar y Primaria.- Es una opción del campo "Sociedad y Trabajo", cuyo objetivo es aportar al estudiante los elementos teóricos, para que de esta manera pueda analizar las características de las Ciencias Sociales en los niveles educativos correspondientes.

2. CARACTERISTICAS CURRICULARES DE LOS DOS PLANES DE ESTUDIOS

En este capítulo se pretende analizar algunas características que predominan en los planes de estudios. Dicho análisis se realizará en los aspectos siguientes: la estructuración de los contenidos, las cargas de trabajo, las modalidades de trabajo y la duración de la carrera.

2.1 Estructuración de Contenidos

Los contenidos temáticos presentan muchas similitudes en las dos licenciaturas. En primer lugar, los problemas de estudio giran alrededor de la práctica docente. En segundo lugar, se pretende que el estudiante, llegue a ser un individuo crítico, analítico, reflexivo y participativo.

En el plan '79, los contenidos están estructurados, de tal forma, para que el alumno realice una evaluación autoadministrable; aquí, el alumno conoce su propio ritmo de aprendizaje, igualmente el grado de su avance. Puesto que se trata de una carrera que se cursa a distancia, no permite el contacto directo, con demasiada frecuencia, con asesores y con compañeros que curran la misma licenciatura.⁺ Esto hace que el propio alumno, aparte de revisar los contenidos que traen los volúmenes, acuda

⁺ Los volúmenes de esta licenciatura, no son meras antologías, como lo son en el plan '85, ya que dichos textos han sido reelaborados por las Academias de las Asignaturas en la UPN del D.F. haciéndolos más "digéribles" tomando en consideración las características de esta licenciatura.

a otras fuentes de información, que le permitan una mejor comprensión del fenómeno estudiado. Uno de los objetivos principales que tiene la carrera de Licenciatura en Educación Básica, es la de fomentar el autodidactismo en gran medida entre los estudiantes. Este hecho, a pesar de que es un factor tan importante en el futuro investigador de la educación, es un problema grande, porque, desgraciadamente, no todos los estudiantes, profesores-alumnos, tienen esa habilidad o esa inclinación hacia la lectura. Ese es un abismo enorme que separa a la UPN de muchos estudiantes que ingresan a esta institución; y que por lo tanto es causa de deserción, ya que al carecer del hábito por la lectura, requisito esencial para la comprensión y el avance del curso, optan por el camino más fácil: abandonar la carrera.

Otro aspecto relacionado con los contenidos que origina de serción, es la inclusión de asignaturas que están lejos de aportar, según ex-estudiantes, conocimientos pedagógicos, principalmente: Matemáticas e Introducción a los Métodos Estadísticos.

En el plan '85, los contenidos temáticos de las antologías que integran a las licenciaturas, están estructurados para que el alumno desarrolle y aplique esos conocimientos teóricos a la realidad misma de su práctica docente. Ese es el fundamento principal de las licenciaturas del plan '85. Estas licenciaturas, por estar más apegadas al hecho educativo en sí, a la realidad, a la práctica cotidiana que el maestro realiza dentro de su escuela, es calificada como más "fácil", en el sentido de que describe al profesor inmerso en su práctica docente, a diferencia del plan '79, donde se tienen que cursar algunas asignaturas que no poseen una relación directa con la práctica cotidiana del maestro (como lo son todas las asignaturas del Área de Formación Básica y algunas del Área de Integración Vertical).

Es importante señalar que aún con las condiciones de trabajo que describe el plan '85, la deserción sigue siendo un factor significativo dentro de la UPN. Precisamente una de las causas de esta deserción se deriva del hecho de que las lecturas que integran las antologías, están conformadas por un gran número de ellas. Refiriéndose a las lecturas, se puede afirmar que una situación a la que habitualmente se enfrenta el alumno, es consecuencia del hecho de no contar con los textos completos a los que se hace referencia en las antologías. Un problema al respecto lo constituye el que algunas lecturas, extraídas de su fuente original, hacen alusión a situaciones que dan por sentado, que el estudiante, ya ha tenido acceso a ellas en otras ocasiones. Así mismo, es también problemático, no contar con los textos originales de donde son extraídas las lecturas, ya que éstas no se consiguen, en su gran mayoría, en las librerías de la localidad. Cabe también, hacer la aclaración, que ni la misma Unidad UPN 251 cuenta con la bibliografía correspondiente, por lo que se le sugiere realice los trámites, con quien corresponda, a fin de poder contar, cuando menos, con un ejemplar de cada obra a las que se hacen referencia en las antologías.

Se puede mencionar, también, que algunas antologías consideraran un número excesivo de páginas para su análisis por sesión de asesoría, ya que las antologías están conformadas por un gran número de lecturas. No se quiere afirmar con esto que los contenidos sean de poco interés para los estudiantes, sino que, mas bien, en virtud del tiempo que se tiene para cada semestre, es casi imposible concluirlo en sus cuatro unidades que la conforman. Esto se debe, como sucede en el segundo semestre, con las asignaturas de Teorías del Aprendizaje, Desarrollo del Niño y Aprendizaje Escolar y Técnicas y Recursos de Investigación II

ya que se aborda la teoría psicogenética con las mismas perspectivas de aprendizaje, pudiéndose estudiar en una sola asignatura.

2.2 Cargas de Trabajo

En el plan '79, a diferencia del plan '85, la carga académica es administrada por el propio estudiante. Él determina cuántos cursos quiere estudiar; para esto debe informarse del mínimo y el máximo de cursos que quiere estudiar. El estudiante ya conoce el período de exámenes ("Evaluaciones Sumarias") que se sustentan al año, normalmente suceden tres períodos con un intervalo de cuatro meses aproximadamente, por tal motivo, no hay presiones administrativas ni académicas en este sentido.

El estudiante de esta licenciatura (plan '79), para poder presentar un examen de evaluación sumaria, forzosamente tiene que culminar el curso, completo, de lo contrario, no es posible llegar a este tipo de evaluación.

En el plan '85, que con su modalidad semiescolarizada, ha pretendido formalizar más la educación, hace que el alumno asista, obligatoriamente, a la institución, seis horas a la semana. Esto representa un obstáculo para muchos maestros, que dadas las circunstancias de trabajo, no pueden acoplarse a los horarios. Sin embargo, este plan de estudios tiene una gran población, la cual en su mayoría son mujeres, de aquí se desprende que algunos comenten que la UPN es una "universidad femenina". Esto, lejos de convertirse en un oprobio, se percibe como un esfuerzo loable, en virtud de que muchas de estas mujeres estudiantes, a la vez que desempeñan su trabajo, son madres de familia, lo que las obliga a atender asuntos del hogar y, aparte de esto, dedican tiempo y esfuerzo para seguirse superando profe--

sionalmente.

A pesar de que los trabajos están programados semanalmente, y que el asesor diseña su trabajo de asesoría, en muchas ocasiones no puede avanzar, ya que por diferentes causas existen sábados "perdidos". Esto trae como consecuencia que en algunas asignaturas, a lo sumo se llegue a la primera parte de la tercera unidad, de las cuatro que conforman cada una de las asignaturas que se cursan en un semestre. Esto podría hacer pensar que merma la preparación del estudiante, pero, es importante decirlo, que aunque sean dos unidades las que se estudien, por las mismas características muy especiales de los estudiantes, de la institución en sí, de los mismos asesores, no representa un retraso cualitativo en el aprovechamiento del profesor-alumno. Porque, de qué serviría, para el asesor y el estudiante "agotar" las unidades de cada asignatura, a vuelo de pájaro, sólo para cumplir con el programa.

Es curioso el fenómeno que sucede al interior de la Unidad 251, en cuanto al ritmo de aprovechamiento y avance programático se refiere. Los asesores de una misma asignatura, semanalmente se reúnen en academia, que es el momento en donde se dan a conocer el avance programático, y se dan cuenta que dicho avance no es uniforme en todos ellos. Esto podría tener una explicación muy sencilla: que un asesor se diferencia de otro, porque hace acopio de más recursos didácticos para conducir su asesoría; o que uno es más responsable que otro, en fin, las comparaciones son innumerables. Pero, ¿Cómo explicar cuando un asesor da a conocer que su ritmo de avance programático no es igual de un grupo a otro de los cuales él es responsable? ¿Cómo es posible que habiendo planeado su asesoría para atender igualmente sus grupos, al final de una unidad se da cuenta que no lo logró

gró? El problema es de fondo. Es sabido que no existen grupos homogéneos, es decir, se podría considerar que gracias a su heterogeneidad, es posible sacar mayor provecho a esta situación, pedagógicamente hablando, por la riqueza de experiencias docentes que confluyen en un salón de clases. Pero no, la heterogeneidad de los grupos, en este caso, es un freno para el avance académico, porque la formación académica y los hábitos de estudio que traen consigo los estudiantes, en muchos casos, no son congruentes con los objetivos trazados para las carreras. Reflejándose, todo esto, en la relación asesor-estudiante que será tratado en un capítulo posterior.

2.3 Modalidades de Trabajo

Las Licenciaturas, objeto de estudio, en este aspecto, son diametralmente opuestas. Mientras que una ofrece simples asesorías al estudiante, y que en muchas ocasiones prefiere no acudir a ellas, en la otra, afortunadamente, el contacto con sus compañeros, permite al estudiante, tener un panorama teórico-conceptual más enriquecido, en lo que a conocimientos y experiencias se refiere.

Por un lado, el plan '79 brinda asesorías grupales llamadas, una, Estudio Orientado, y la otra, Círculo de Estudios. En el Estudio Orientado, que es la que sucede más frecuentemente, por lo menos una vez al año, es cuando el asesor determina los temas más importantes de su asignatura y se los brinda a los estudiantes, a manera de clases. Esto hace que los estudiantes participen, sí, pero no en la medida que se requiere. El estudiante es mas bien un receptor, asiste, hace sus anotaciones y se va. En otra ocasión no asiste, porque así lo determina él y puede regresar, y así por el estilo. Esto demerita mucho el va-

lor académico y la apropiación de conocimientos por parte del estudiante.

El Círculo de Estudios es mucho más difícil que se organice en el plan '79, porque éste viene a ser una asociación voluntaria entre los propios estudiantes, para discutir y analizar los contenidos temáticos de los cursos que hasta ese momento es tán estudiando. Cuando hay alguna duda, que entre ellos no pueden resolver, escuando se solicita la presencia del asesor. Esto, si se llevara a cabo normalmente dentro de la institución, provocaría un enriquecimiento del aprendizaje entre los estu--- diantes y notarían un avance académico más rápido y seguro. Pero, desgraciadamente no sucede así, los estudiantes prefieren alejarse de la institución y prepararse por su cuenta, y sóla--- mente regresan en vacaciones de julio y agosto, al clásico Estu dio Orientado.

En el plan '85, con esas innovaciones pedagógicas que afortunadamente posee, hace que el estudiante transforme su mentali dad,. En las sesiones grupales, el estudiante participa, criti--- ca, analiza las posturas de sus compañeros y mejor aún, las con clusiones a que llegan es producto de la unificación de crite--- rios. Después de un debate público, enconado, entre ellos mis--- mos, las conclusiones son valederas para todos.

Dentro de este plan de estudios (1985), se ofrece todavía una tercera instancia de aprendizaje. En tanto que el estudian te, individualmente, se apropia de los conocimientos teóricos que le ofrecen las antologías, y hace su análisis crítico de los autores de los textos, mediante resúmenes y síntesis, y que semanalmente se reúne con sus compañeros a discutir, a polemi--- zar sobre las apreciaciones que cada quien tuvo acerca de las lecturas, y que el asesor, como observador y moderador de esas polémicas, va haciendo un registro del avance académico de los

estudiantes, viene una tercera instancia de aprendizaje, que es la aplicación teórica, práctica y metodológica de todos los elementos de conocimientos que el estudiante ha adquirido, tanto individual, como grupalmente en el aula. A esta nueva situación de aprendizaje se le llama: Taller Integrador. Su nombre es muy sugestivo, porque en él, interdisciplinariamente, el estudiante resuelve, da solución, en unión de sus compañeros, a un problema concreto de su práctica docente. El estudiante discute de nuevo, analiza, concretiza con sus compañeros la solución a ese problema. El Taller Integrador funciona, pues, como una situación práctica en la formación académica del estudiante. Esto le ayuda, porque empieza a realizar investigaciones, al principio no muy profundas, ni bien sustentadas, dado su nivel académico en que se encuentra, pero, no por ello, resta calidad a su trabajo. Prueba de esto es que, a pesar de que fueron escasos los talleres que se realizaron durante el ciclo escolar 1987-1988 en esta Unidad UPN, dieron muestra de un alto sentido de responsabilidad y de un alto conocimiento de la práctica docente por parte de los estudiantes. Se obtuvieron buenos productos de aprendizaje. Conclusiones que los compañeros estudiantes elaboraron fueron en verdad excelentes. Es decir, el Taller Integrador, es la instancia académica, de esta licenciatura, que permite al estudiante, en relación estrecha con sus compañeros, aplicar sus conocimientos para analizar y resolver un problema cotidiano de su práctica docente. Beneficio, pues, que los estudiantes de la otra licenciatura no poseen. Es una desventaja tremenda, para los del plan '79, no tener esa interacción académica con sus compañeros y asesores.

2.4 Duración de la Carrera

La Licenciatura en Educación Básica es una carrera que no tiene límite de tiempo. Según la carga académica que el estudiante se autoadministre, podrá cursarla en menos o más tiempo; es decir, la carga académica y el tiempo son inversamente proporcionales. El plazo mínimo serían aproximadamente dos años, o tal vez menos. En este renglón, el plan '79 supera al plan '85; o sea, ofrece la perspectiva de titularse en menor tiempo. Y ésto, en una época donde se necesitan mayores ingresos económicos, es un buen paliativo, tanto académico, como económico a corto plazo.

Por el contrario, el plan '85, con su modalidad semiescolarizada, tiene una duración mínima de cuatro años; porque si se analiza el mapa curricular de esta licenciatura, como ya se hizo en páginas anteriores, se notará que el núcleo básico está dividido en cinco semestres; y el núcleo terminal en tres semestres; por lo que cronológicamente son cuatro años, ésto, si el estudiante es un alumno regular.

3. LA RELACION MAESTRO-ALUMNO

El encuentro académico que sucede semanalmente en las aulas de las Unidades UPN de todo el país, debe ser un marco esplendoroso de debates, discusiones, de disertaciones y hasta de polémicas, sobre la comprensión e interpretación de los contenidos temáticos de las asignaturas.

Los estudiantes, junto con su asesor, acceden al conocimiento mediante ese clima social democrático que impera en el aula, desde luego, propiciado por el asesor. Este clima social hace posible el intercambio de conocimientos entre estudiante-asesor-estudiantes. Los estudiantes aprenden del asesor y éste a su vez, aprende de los estudiantes; la relación dialéctica que se establecería en el binomio asesor-estudiante, es el modelo que pretende el plan '85, dentro de la parte operativa fundamentada en las bases psicopedagógicas, que es imprescindible tomar en cuenta en la Educación para adultos.

El estudiante de la UPN no es un estudiante cualquiera: es un profesor en servicio, continuamente realiza un trabajo intelectual, tanto dentro de su práctica docente, como en sus actividades político-sindicales.

Por ese motivo, tener un sujeto cognoscente de esa magnitud, debe obligar a los asesores a utilizar todos los fundamentos y acciones pedagógicas que la Escuela Activa y la Pedagogía Operatoria establecen.

Ante esta situación, siguiendo con el modelo que pretende el plan '85, el rol del asesor sería, fundamentalmente, la de crear las condiciones necesarias para favorecer la discusión y

llegar a obtener conclusiones, bajo consenso, de los mismos estudiantes. Así las cosas, el asesor dirige el debate imparcialmente, sin coartar la libertad de expresión, mucho menos impedir el diálogo.

El papel del estudiante debe ser activo y participativo. Con los elementos teóricos y prácticos, que su experiencia docente le permite, los conocimientos que ha adquirido a través del estudio de los textos y el intercambio de experiencias con el asesor y los otros estudiantes, se conformaría un modelo de estudiante completamente autónomo, crítico y reflexivo, cualidades que le ayudarán en su ejercicio como profesional de la educación.

Los estudiantes del plan '79, por las características que le son propias a este plan de estudios, no contempla esta relación maestro-alumno tan frecuente, y por lo mismo, tan provechosa (al menos en teoría) que sucede en el plan '85. Sólomente en el Estudio Orientado se puede dar esta interacción entre estudiantes y asesor; pero como se dijo con anterioridad sucede cada año y por unos cuantos días. Esto desfavorece, en gran medida, el intercambio de conocimientos entre asesor y asesorados de que tanto se ha hablado.

Por todo lo anterior, no se pretende en este apartado asegurar que la parte medular del plan '85, como es la relación maestro-alumno, no esté rindiendo óptimos resultados en las demás Unidades UPN del país; sino se trata de ventilar un problema que existe al interior de la Unidad 251, respecto a la multicitada relación que debe existir entre el asesor y el estudiante, y que es posible, sin llegar a asegurarlo, esté sucediendo en otras Unidades UPN.

La situación es la siguiente: Hasta este momento se ha so

tenido que el estudiante del plan '85 tiene algunas ventajas respecto al del plan '79, en cuanto a las características curriculares que presentan los dos planes de estudios; así como en la evaluación que, como se verá después, también posee claras ventajas. Pero, a pesar que el plan '85, está diseñado para que la relación asesor-estudiante sea efectiva y productiva, en el sentido de que debe propiciar excelentes productos de aprendizaje en las sesiones grupales, en verdad no sucede así (al menos en la Unidad 251). Los estudiantes que han escogido esta carrera son profesores en servicio que, como tal, están formados, académica y profesionalmente, por diferentes instituciones educativas y, por ende, con diferentes planes de estudios, por lo que hace una población estudiantil demasiado heterogénea, que por un lado, es ventajoso porque pueden presentarse múltiples variantes en relación a las opiniones que los estudiantes vierten en las sesiones grupales; pero, por otro lado, es un freno para el asesor y para la misma Unidad UPN; porque no existe una verdadera homogeneidad en los objetivos que se persiguen en el estudio de la carrera.

Ante esta situación, es importante reflexionar sobre estas cuestiones:

¿Por qué la mayoría de los estudiantes no cumplen con el mínimo de trabajo en la situación de aprendizaje individual, para llegar con buenos elementos teórico-metodológicos a la sesión grupal?

¿Cuáles son los elementos de juicio que el estudiante arguye para no cumplir ni siquiera con la lectura de los textos?

¿Cómo actuar, dentro de la justicia y la ética profesional, para que el asesor no caiga en el autoritarismo y mucho menos en la tolerancia?

¿Qué debe hacer el asesor para lograr una verdadera integración grupal?

¿Cómo provocar la participación activa entre los estudiantes para que se dé una interacción verdadera entre ellos y el asesor?

¿Es suficiente una hora y media para una sesión grupal?

¿Cuál pudiera ser la alternativa de trabajo o didáctica para poder avanzar en la sesión de hora y media?

Aunque el análisis exhaustivo de estas interrogantes rebasa, con mucho, las pretensiones de este ensayo, sí es interesante reflexionar, críticamente acerca de ellas.

En primer término, se ha dicho, en repetidas ocasiones, que el estudiante de la UPN es un profesor de educación primaria o preescolar en servicio, y que la mayoría de éstos pertenecen al sexo femenino. Lo que hace que, si quiere obtener ingresos que le permitan llevar una vida más o menos decorosa, tiene que trabajar todo el día; y en el caso de las mujeres, el problema se vuelve más agudo porque hay que entregarse a las labores del hogar. Pero, ¿Será todo esto un obstáculo infranqueable por parte de los estudiantes para no poder "revisar" los contenidos temáticos de las asignaturas que cursan? Definitivamente no. Es posible, y se puede asegurar, que si existiera una autoadministración en la carga académica este "problema" quedará reducido al mínimo; en otras palabras, si el estudiante, antes o después de su jornada de trabajo, le dedica, entre una o dos horas diarias al desarrollo de las actividades que marcan las guías de trabajo, la sesión grupal, a la que asiste, le redituará un provecho extraordinario; pero, para el estudiante es más fácil acomodarse sociológicamente que con responsabilidad académica a esta situación; es decir, prefiere llegar a la sesión gru-

pal argumentando pretextos tales como: "No pude leer, porque tu ve mucho trabajo" "En verdad estoy muy cansado(a) cuando me pongo a estudiar, que no puedo interpretar lo que dicen los auto--res de los textos" "El asesor de la asignatura X es muy exigente y sólomente me alcanzó el tiempo para realizar los trabajos de su asignatura"; o bien, le hace al simpático en el grupo contando anécdotas, acerca de los hechos que surgen, cuando se análizan situaciones teóricas de la práctica docente.

El asesor, concientemente y con mucho tacto, debe conminar a este tipo de estudiantes (que en verdad conforman un buen porcentaje) al trabajo y estudio de los textos por medio de una explicación teórica y práctica de lo que pretenden las tres situaciones de aprendizaje que estructuran a esta licenciatura. Debe penetrar hasta los últimos rincones de la conciencia y de la sensibilidad de estos estudiantes para que comprendan qué objetivos se persiguen con el estudio individual, así como lo benéfico que significa, para él, el aprendizaje grupal en las sesiones de trabajo en el grupo y, de igual forma, en el Taller Integrador.

Debe quitar de la mente del estudiante (aunque él así fue formado) que el salón de clases es el lugar donde se "toma" la clase y es donde va a "recibir" la enseñanza.⁽¹⁾ Así mismo, el asesor debe pugnar porque el estudiante tenga un claro concepto de que:

"El aprendizaje grupal es un fenómeno en el que se esta--blecen relaciones entre el grupo y el objeto de estudio; es un proceso dinámico de interacciones y transformacio--nes, donde las situaciones nuevas se integran a las ya co

(1) UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. Grupos de Aprendizaje. An-
tología. 1a. Ed. 1985. p. 20

nocidas y resultas, (sic) involucrando a la totalidad del grupo, tanto en los aspectos cognoscitivos, como en los afectivos y sociales. (2)

En la medida que los estudiantes internalicen estos conceptos, se verán reflejados en su participación en el grupo. Además de que la hora y media que dura la sesión, les redituará grandes avances académicos, así como una satisfacción del deber cumplido.

Este problema, en verdad tremendo, dentro del plan 85, puede tener varias soluciones, algunas drásticas y otras menos. Entre las menos drásticas se puede decir que si en lo sucesivo, la UPN implementara cursos propedéuticos para alumnos de nuevo ingreso, o ya de pérdida, se les diera una información, completa y eficaz, acerca de los fines de los planes de estudios y el ritmo de trabajo que conllevan, aunando a la explicitación de lo que significan la modalidad semiescolarizada y el SEAD, el nuevo estudiante sabrá escoger la licenciatura que se apegue más a sus necesidades e intereses y no actuará como hasta hoy lo hacen muchos maestros-alumnos, que sólo van a la deriva viviendo como rémoras al interior de la UPN.

Una vez logrado este propósito en los estudiantes, el asesor, por su parte, debe hacer un examen a conciencia acerca de su asesoría; o sea, en reuniones de academia debe dar a conocer los puntos débiles que giran en torno de su trabajo frente a los estudiantes.

Esto es muy provechoso, y a la vez delicado, porque a nadie le gusta que se sepa que existen algunas deficiencias en el trabajo académico de asesoría. Hay que reconocer que la experiencia en el trato con estudiantes adultos, es un "requisito"

(2) UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. Op. cit. p. 27

esencial, que algunos asesores de esta Unidad 251 no poseen (incluyendo al autor de este ensayo), y que por lo tanto, los asesores con mayor experiencia en estos menesteres deben, si quieren, dar a conocer las estrategias didácticas de las que echan mano, para que la asesoría de los noveles asesores sea más eficaz y rinda óptimos resultados.

4. LA EVALUACION

El Proceso de la Evaluación está presente en todas las actividades del hombre. Es un momento en el cuál se detiene a reflexionar sobre el avance o el retroceso logrado en tal o cuál acción que ha emprendido.

La Universidad Pedagógica Nacional, como institución educativa que es, tiene establecido, porque es parte del proceso educativo, algunos lineamientos para evaluar a sus estudiantes y a la ejecución de los Programas de Estudio de las asignaturas que entran en la currícula de los dos Planes de Estudios.

4.1 Conceptualización de la Evaluación

"La evaluación se concibe, desde el punto de vista educativo, como un proceso sistemático que permite determinar hasta qué punto se han alcanzado (por parte de los estudiantes) los objetivos de aprendizaje".⁽¹⁾

La evaluación es tomada, en los dos planes de estudios, como un proceso que determina cuantitativa y cualitativamente el grado de adquisición de conocimientos por parte de los estudiantes. Aunque los objetivos de la evaluación son los mismos en las licenciaturas que ofrece la UPN; es manejada de distinta forma en los dos planes de estudios vigentes.

(1) Norman E. Gronlund Medicina y evaluación de la Enseñanza.
México, Pax-México 1978. pp 3-27

4.2 Tipos de Instrumentos

Los instrumentos de evaluación, dentro de los dos planes de estudios, se aplican de diferente manera. En el plan '79, la evaluación, como es una licenciatura a distancia, la va realizando el propio estudiante, o sea, es una evaluación autoadministrable. El alumno, poco a poco, con las guías que vienen en los volúmenes, va resolviendo las actividades de estudio. Cuando el estudiante termina los volúmenes de sus cursos o del curso que esté estudiando, se presenta a solicitar a la institución el derecho a la evaluación sumaria. El alumno se presenta y resuelve un cuestionario que viene directamente de la Cd. de México. El cuestionario viene estructurado con una serie de preguntas que el alumno va a ir contestando, simple y sencillamente, escogiendo la respuesta correcta y anotándola en una hoja para ese propósito, llenando óvalos. Es necesario aclarar que este instrumento de evaluación no permite que el alumno exponga sus ideas, porque sólo se limita a escoger la mejor opción, de varias que se le presentan por cada cuestión. Este instrumento, ya no se manda al D.F. para su calificación; en la actualidad, la susodicha evaluación, se realiza en cada Unidad UPN donde se aplicó el examen (como si ésto beneficiara mucho al estudiante). Lo único que sucede es que el alumno conoce en forma más expedita su aprobación, y también, si sucede lo contrario y hasta ahí nada más.

En cambio, en el plan '85, la evaluación, como proceso, tiene una importancia muy grande para el asesor y para el estudiante. El alumno también conoce su avance, sabe que su asesor lo está evaluando. En esas reuniones semanales que se tienen, el asesor determina el tipo de evaluación que va a emitir los juicios de valor y por último, la toma de decisiones para determi-

nar si el alumno tendrá derecho o no a presentar la evaluación sumaria; o sea, el asesor determina, por medio de una calificación aprobatoria, el derecho de presentar examen. Si el alumno es promovido se presenta a resolver su examen, en donde las cuestiones no son de mero escoger respuestas correctas, sino que va más allá: son preguntas que hacen que el alumno reflexione antes de contestar, y por lo tanto, analice la pregunta y dé una respuesta larga y detallada, de acuerdo al tipo de conocimientos que adquirió en el transcurso del semestre. Esas respuestas son de tipo ensayo y van en relación directa con la práctica docente.

Si no se implementa un tipo de instrumento de evaluación distinto que permita a los estudiantes del plan '79, tener acceso a evaluaciones previas, que lo lleven a la evaluación sumaria⁺ el problema de la reprobación seguirá latente.

En este sentido, se podría encontrar otra causa de deserción de alumnos en el plan '79. Tan determinante es el instrumento de evaluación en el proceso de aprendizaje del estudiante, que al darse cuenta de la forma en que están estructurados los exámenes para acreditar un curso, lo hace que abandone la escuela. Son exámenes de los llamados "pesados". Exámenes donde el alumno tiene que aprenderse todo el curso, porque no hay quién le dé un temario o algo parecido. En donde algunas asignaturas, hasta con cuatro volúmenes, hacen que el alumno lea y lea, y a veces no pueda acreditar ese examen.

Por otro lado, en el plan '85, es menos estricta la evalua

⁺ El término "Evaluación Sumaria" implica la existencia de evaluaciones anteriores al examen final. Situación, que de hecho no existe en el plan '79, y por lo tanto, este término es inoperante para este plan de estudios.

ción; porque existe un promedio, entre lo que el alumno contesta, con lo que ha hecho a lo largo del semestre, además de que entre el alumno y el asesor determinan, de acuerdo al contexto y a la realidad académica, el derecho a presentar examen. El asesor emite una calificación, y además, la promedia con la evaluación sumaria. Cabe decir que este instrumento de evaluación, elaborado al final del semestre, está estructurado por la Academia de la asignatura, es decir, por asesores que se reúnen, colegiadamente, para elaborar dicho instrumento. Lo hacen con la finalidad de conocer el avance de los otros asesores, y, conjuntamente, unen criterios y elaboran dicho instrumento. Así las cosas, mientras que en el plan '79, el instrumento es enviado desde la Cd. de México, elaborado por asesores que se "imaginan" que el alumno debe dominar tal o cuál conocimiento para poder acreditar un curso, aquí, en el plan '85, bajo opinión de asesores, se elaboran las preguntas que deben conformar el examen.

En el plan '79, no cuenta, mas que una sola calificación. La Evaluación Sumaria (que en este plan no tiene nada de "sumaria") al final del curso; mientras que en el plan '85, el alumno va presentando trabajos, va siendo evaluado conforme a la calidad de los mismos; realiza el Taller Integrador, que también es sujeto de evaluación; o sea, el alumno tiene varias formas de irse evaluando. Dichas calificaciones se pueden promediar, con lo que el asesor emite un juicio de valor y da o no derecho al estudiante a presentar el examen, y al final se promedian todas las calificaciones que obtuvo, de la cual surge la definitiva que lo acredita, o en su defecto, hace que el alumno repita la evaluación sumaria al semestre siguiente. Esto es, pues, otra gran desventaja en el plan '79 con respecto al plan '85.

4.3 Retroalimentación

Otro enorme escollo, en el plan '79, es precisamente la retroalimentación. Cuando un alumno no acredita tal o cuál curso, en el plan '79, no hay otra situación mas que volver a repetir el curso. El alumno tiene que volver a leer y a revisar sus actividades de estudio del curso que no acreditó, y después, en el período más próximo, volverlo a presentar. En otros términos, no existe alguna retroalimentación que permita al alumno conocer en qué contenidos temáticos no tuvo acceso a ellos, por lo tanto, no quedaron fijos en la mente y no pudo contestar en forma correcta las cuestiones que se referían a esos contenidos. Sería benéfico, que el estudiante del plan '79, cuando no acredite algún curso, le envíen de México, aparte de su calificación no aprobatoria, una notificación en donde se le especifique el contenido y el objetivo que corresponda que no haya quedado bien sustentado, lo cual le permita verificar que ahí fue donde obtuvo esas fallas, y es por éso que no aprobó el curso. Esto, si existiese, es muy posible que el estudiante del plan '79 tuviera otra perspectiva de la Licenciatura en Educación Básica. Es necesario, pues, que se tomen cartas en el asunto y que se realice un análisis respecto al tipo de instrumentos que se aplican en esta licenciatura, que de por sí, representa un peso académico tremendo en comparación con el plan '85. Ahora, en este plan de estudios, en el plan '85, la retroalimentación se da. Antes de la evaluación sumaria, el asesor hace una retroalimentación al final de cada unidad; y, cuando llega el momento de presentar su examen, al final del semestre, si el alumno no acredita dicha asignatura, tiene derecho a que el asesor, personalmente, le indique cuáles fueron sus fallas en el desarrollo de su examen; es decir, el asesor platicará con el alum-

no para indicarle qué tipos de reactivos no los tocó tan profundamente como debería ser, por lo cual no aprobó el examen. Esto es una gran ventaja con respecto al plan '79, ya que el estudiante de esta licenciatura, no tiene propiamente una retroalimentación sobre los temas que no logró comprender como lo requería el instrumento de evaluación.

4.4 Desarrollo de las Actividades

En el plan '85, la Guía de Trabajo está estructurada, de tal forma, que por cada unidad, hay cierto número de actividades. El alumno, al término de aproximadamente tres sesiones, semanales, tiene que agotar la unidad; para esto viene una actividad preliminar, unas actividades de estudio y una actividad final. Para que este estudiante sea evaluado y vaya acreditando las unidades, es necesario que desarrolle, en forma individual, las actividades que ahí vienen plasmadas exprofeso. Si no es así, el asesor determinará una calificación reprobatoria y se la dará a conocer al alumno.

En el plan '79, el desarrollo de las actividades las va a realizar, el alumno, a conciencia, ya que de no ser así, la apropiación de los contenidos que está estudiando, no van a ser suficientes para acreditar los cursos.

4.5 Asistencia

Para los estudiantes de las Licenciaturas en Educación Preescolar y en Educación Primaria, en su modalidad semiescolarizada, es importantísima la asistencia a las asesorías. Está contemplado, dentro del plan de estudios, que el alumno tiene que asistir seis horas a la semana, obligatoriamente. El asesor pa-

sa lista de asistencia a los estudiantes, semanalmente, y en acuerdo con la Dirección de la Escuela, aquel alumno que no reúna el porcentaje de asistencias necesario, será dado de baja o será reprobado en el curso. Es decir, el estudiante tiene que estar presente en la gran mayoría de las sesiones semanales; porque por cuatro inasistencias continuas, el asesor estará en la facultad de desacreditar al estudiante.

Por otro lado, en el plan '79, la obligación a asistir a la escuela no existe. Como es un curso, por llamarlo así, abierto, el alumno, si no está en su deseo, no acudirá a la institución. Él puede hacer acopio de sus materiales e irse a sus centros de trabajo o a su hogar, y organizarse él mismo, para llevar ese curso que solicitó. Precisamente, ésto es otra gran diferencia con el plan '85, por tener éste la característica de la modalidad semiescolarizada, y el otro, es abierto.

5. EL PERFIL DEL EGRESADO EN LOS DOS PLANES DE ESTUDIOS

En el plan '79, en virtud de las características especiales en que el alumno estudió la carrera, le permitirán llegar a ser un profesional de la educación, autodidacta, con una mentalidad analítica, reflexiva y crítica. Cualidades que lo llevarán, en primera instancia, a transformar su práctica docente y a reconceptualizar el fenómeno educativo, desde distintas perspectivas; mientras que en el plan '85, el hecho de haber interactuado con otros estudiantes, le permitieron tener un panorama más amplio y más completo de la realidad misma que como educador vive. Además de que posee, igualmente, una mentalidad progresista, accesible a adoptar nuevos enfoques psicopedagógicos a su práctica docente.

En este sentido, el egresado, tanto del plan '79 como del plan '85, van a poder enfrentar los problemas que cotidianamente le aquejan, tanto a él en la escuela, como en la comunidad misma. Además, posiblemente, en el transcurso de su ejercicio profesional, las investigaciones que haga, lo van a llevar a aportar nuevos lineamientos a su práctica educativa, que pueden, en un momento dado, enriquecer los fundamentos pedagógicos, psicológicos e ideológicos de la Escuela Mexicana.

Los egresados de los dos planes de estudios en cuestión, pueden adoptar una actitud crítica continua y sistemática de su práctica docente. Estos Licenciados en Educación, tanto Básica, como en Preescolar y en Primaria, deben ser permeables a los avances y descubrimientos que en el terreno educativo y científico se hagan, tanto a nivel nacional como internacional. Y, lo

que en última instancia, sería más valedero, para él, y para la institución que lo formó: no esperar que las innovaciones oficiales lleguen hasta él para empezar a actuar, sino que, con todos los conocimientos que posee, empiece a realizar innovaciones por su propia iniciativa.

Este recién egresado de las licenciaturas, debe ser un analítico y un crítico de la estructura social y económica de la sociedad mexicana. Él tiene las herramientas teóricas y metodológicas para que, en un momento dado, emita su propio juicio acerca de cómo es posible que evolucione más rápidamente la estructura social mexicana. Sabe que dentro de esta problemática social está inmerso el Sistema Educativo Nacional; que la crisis política y económica de este país se refleja, igualmente, dentro del sistema educativo. Él tendrá enormes recursos para que pueda aportar algunas alternativas de cambio o de solución a la problemática educativa.

Este egresado de la Universidad Pedagógica Nacional debe estar apegado, fundamentalmente, a los principios doctrinarios y filosóficos del artículo tercero constitucional. Debe actuar siempre con apego a este artículo, y lo que es mejor aún, inculcárselo a sus alumnos; de tal manera, que los propósitos de la UPN, se vean contemplados en la formación de estos futuros licenciados en educación.

Posiblemente, estos profesionales de la educación se enfrenten a múltiples obstáculos en su ejercicio profesional; ya que, como siempre, existen intereses políticos y sindicales que frenarán su actividad docente. Esto viene a colación porque, desgraciadamente, a lo largo y ancho de la geografía mexicana, todavía existen profesores que no se han acercado a la UPN, porque desconocen realmente cuáles son los principios, las políticas, las metas y las prioridades que tiene esta Alma mater del

magisterio. Es importante, pues, que la UPN se de a conocer a través de los medios de comunicación masiva, para que el grueso del magisterio, ingrese y eleve su preparación profesional, y con ello, la calidad de la educación. Además, que es muy posible, que con los conocimientos teóricos que ahí adquiriera, ya no se preste a tantas componendas, y no sea objeto de manipuleo por parte de intereses mezquinos de otros sujetos u organizaciones, que han hecho del magisterio, un grupo de gentes a veces, sin voluntad y convicción política propias.

La importancia, pues, de estas carreras estriba en que al término de todos los cursos que componen las distintas licenciaturas, la mentalidad y la visión del profesor será distinta en comparación de como era antes de ingresar a esta institución educativa, y una comprensión más objetiva de la realidad en la que se desenvuelve.

CONCLUSIONES Y/O SUGERENCIAS

- La Licenciatura en Educación Básica, a diferencia de las licenciaturas del plan '85, tiene como objetivo primordial fomentar el autodidactismo.
- Es ~~may~~ importante darle a conocer al estudiante que solicita su ingreso a la UPN, que dentro de los requisitos que debe reunir para inscribirse en ésta, debe tener el deseo de asimilar los avances psicopedagógicos que actualmente existen; igualmente, el hábito por la lectura es requisito indispensable y los que no lo tienen, tendrán que adquirirlo si quieren culminar la carrera.
- En los planes, 79 y 85, el estudiante desarrolla y aplica los conocimientos a la transformación de su práctica docente durante el transcurso de su carrera.
- Es necesario que las antologías, de los dos planes de estudios, contemplen, dentro de su estructura, un señalamiento al estudiante de que la lectura "X", es un texto breve de una obra completa y que pertenece a tal o cuál capítulo de dicha obra. Ofreciendo, a su vez, una pequeña biografía del autor que la suscribe.
- Se sugiere que la Unidad UPN 251 realice los trámites necesarios, con quien corresponda, a fin de poder contar, cuando menos, con un ejemplar de cada obra a la que se hacen referencia en las antologías, ya que la gran mayoría de las obras no se encuentran en el mercado.
- Reducir el número de lecturas en las antologías; máxime cuando un mismo tema sea abordado múltiples veces en una asignatura o por varias.

- Se debe tomar en cuenta que el alumno de esta institución es un profesor en servicio, por lo tanto, no puede ofrecer todo su tiempo al estudio, por ese motivo, la reducción de lecturas hará más accesible la revisión y asimilación de contenidos y posiblemente se logren agotar en el semestre.
- Se sugiere que la UPN de "Ajusco" brinde todo su apoyo humano, material y financiero a las Unidades UPN del país, para que el ritmo de trabajo y avance académico sea substancialmente uniforme.
- De los dos tipos de asesoría grupales que brindan las Unidades UPN, en el plan '79, el Círculos de Estudios es la mejor opción por parte de los estudiantes; si esto lo propiciara la institución más constantemente, el estudiante del plan '79, no se quedaría muy a la zaga del estudiante del plan '85, en cuanto a intercambio de experiencias y enriquecimiento de conocimientos se refiere.
- En el plan '85, las tres situaciones de aprendizaje que se su ci tan, representan en el estudiante, momentos académicos don de reflexiona, analiza, critica, polemiza y aplica todos los conocimientos adquiridos a la realidad misma de su práctica docente.
- El Taller Integrador pertenece a la tercera situación de aprendizaje, y es, esencialmente, lo mejor, didácticamente hablando, del plan '85, porque el estudiante busca soluciones teórico-prácticas a un problema real, persistente, dentro de su práctica educativa y lo lleva a elaborar propuestas didácticas pertinentes a su quehacer docente.
- Se sugiere que estos talleres se realicen con la frecuencia con que marcan los lineamientos de la estructura de las licenciaturas del plan '85, o sea, uno cada vez que se culmine

con una unidad programática.

- La relación asesor-estudiante, que se origina en el plan '85, debe permitir un intercambio de experiencias, que de una manera u otra, beneficiarán enormemente al estudiante, y por ende, al enriquecimiento de su práctica docente.
- El tipo de evaluación que impera en el plan '79, es tan rígido, que esto provoca deserción en muchos estudiantes. Lo menos que pueden hacer las autoridades educativas de la UPN, respecto a esto, es darle a conocer al estudiante, cuando no acredite alguna asignatura, el contenido temático, el objetivo y la unidad en que se encuentra dicha deficiencia, para que se aboque al estudio y esclarecimiento del error. La única "innovación" que existe hasta la fecha, con respecto a la evaluación, es que el estudiante conoce más rápidamente su calificación, porque los exámenes son evaluados en las mismas Unidades UPN antes de ser enviados a la ciudad de México.
- Se sugiere que, al sistematizarse las asesorías en el plan '79, como se ha venido haciendo en esta Unidad UPN, el asesor pueda emitir una calificación, solamente a los estudiantes que hayan asistido regularmente a las asesorías, para que se promedie con la de la Evaluación Sumaria.
- Al revisar el mapa curricular en los dos planes de estudios, (1979 y 1985), se puede concluir que el contenido teórico y científico de los mismos, sí logra propiciar, en el estudiante, una mentalidad crítica, analítica, autónoma, reflexiva y participativa. Es decir, el profesor-alumno, cuando tome cualesquiera de los planes de estudios, va hacer acopio de un cúmulo de conocimientos que le ayudarán a transformar su práctica docente. Aunque, si se analiza detenidamente el

mapa curricular del plan '85, es fácil darse cuenta, que en el ámbito de la Investigación Educativa, este plan de estudios, capacita mejor al estudiante, al ofrecerle cinco cursos que están dentro del eje metodológico (que son las Técnicas y Recursos de Investigación I, II, III, IV, V) y que al llegar al sexto semestre, o sea, dentro del núcleo terminal, el estudiante, aplicará esos conocimientos, al elaborar una propuesta pedagógica dentro de las opciones que haya escogido; mientras que el plan '79, sólo ofrece dos cursos que instruyen al estudiante para que incursione en el terreno de la investigación educativa. Los mencionados cursos son: Metodología de la Investigación I y II.

- En el transcurso de la carrera, el estudiante va transformando su mentalidad. La va haciendo más progresista, más visionaria, al irse allegando de materiales científicos, que le servirán de apoyo en cualquier polémica que se establezca acerca de la problemática educativa.
- Considerando que las Unidades UPN del país ofrecen, al magisterio en servicio, dos planes de estudios con características operativas distintas. Que los dos planes de estudios están diseñados para alumnos con características muy especiales. Que están pensados en función de estudiantes con diferente disposición para el aprendizaje. Que no existe un plan de estudios mejor que otro, sino es el estudiante el que, con su personalidad y trabajo intelectual va a dar cumplimiento a los objetivos de la UPN, en el ejercicio de su carrera profesional como investigador de la problemática educativa... Se concluye, que los dos planes de estudios deben seguir vigentes, al menos en la Unidad 251, para que el profesor de esta región se supere académica y económicamente, y pueda colaborar eficazmente con elevar la calidad de la edu

cación: meta insoslayable que todo el que esté involucrado con la educación, independientemente del nivel en que labore, debe tener presente que así lo requiere, inmediatamente, la sociedad mexicana.

BIBLIOGRAFIA

Folletos

RAMIREZ SILVA, Alonso. Propuesta para la Evaluación del Estudiante. UPN, México, 1986. 42 p.

TLASECA PONCE, Marta Elba. Licenciatura en Educación Preescolar y Educación Primaria (planes 1985). UPN, México, 1986. 27 p.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. Licenciatura en Educación Básica para maestros en servicio, Plan de Estudios 1984. México, 1984. 29 p.

. Políticas, Objetivos, Metas y Prioridades de la Universidad Pedagógica Nacional. México, 1986. 38 p.

Libros

ARIAS OCHOA, Marcos Daniel, Ma. Guadalupe Bonfil Castro, et al: Criterios de Evaluación. UPN, México, 1a. Ed, 1982. 246 p.

MUNGUIA ZATARAIN, Irma y José Manuel Salcedo Aquino. Técnicas de Investigación Documental (Manual de Consulta). UPN, México, 1981. 225 p.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. Antología: Grupos de Aprendizaje. México, 1a. Ed, 1985. 102 p.

. Manual del Estudiante. 1a. Ed, México, 1981. 102 p.